

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Acta de la quinta sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana CPC-2021-O/05 correspondiente al 03 de mayo de 2021.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como el artículo 24, 25, 26 y 30 de las normas de carácter interno del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Guanajuato.

Siendo las once horas con veintidós minutos del día tres de mayo de dos mil veintiuno, quienes suscriben la presente acta se reunieron, de manera presencial en las instalaciones de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, ubicadas en Calle Rosa 1-A, Carretera Juventino Rosas Km. 9+100, Guanajuato, Gto; a efecto de celebrar la quinta sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y comprobación de quórum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación, del orden del día;
- III. Bienvenida al Mtro. Giovanni Appendini Andrade **a cargo de los integrantes del Comité;**
- IV. Informe de correspondencia por la **Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 1)**
- V. Lectura y en su caso aprobación, del acta identificada bajo la nomenclatura CPC-2021-O/04 a cargo de la **Mtra. Katya Morales Prado (Anexo 2);**
- VI. Lectura y en su caso aprobación, del acta identificada bajo la nomenclatura CPC-2021-E/05 a cargo de la **Mtra. Katya Morales Prado (Anexo 3);**
- VII. Informe de seguimiento de acuerdos a cargo de la **Mtra. Katya Morales Prado (Anexo 4)**
- VIII. Aprobación del Registro Mensual de Avance (REMA) correspondiente al mes de abril de 2021 a cargo de la **Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 5);**
- IX. Presentación del Informe mensual del Registro Voluntario de Organizaciones de la Sociedad Civil y Grupos Organizados y en su caso aprobación, para la emisión de

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

constancias de adhesión al registro por la **Lic. Perla de los Ángeles Cortés Villegas. (Anexo 6)**

- X. Presentación de la propuesta de iniciativa de ley sobre modificaciones de reformas a los mecanismos de participación ciudadana en el Congreso del Estado realizada por la Comisión Estudiantil de Análisis Legislativo de la Universidad Iberoamericana León y propuesta para iniciar trabajos de estudio y creación en forma conjunta de un documento final derivado de la misma, a cargo de la **Mtra. Katya Morales Prado (Anexo 7)**
- XI. Exposición verbal respecto de los comentarios vertidos por la Auditoría Superior del Estado al proyecto denominado “Reglas y Procedimientos mediante los cuales se recibirán las peticiones, solicitudes y denuncias que la sociedad civil pretenda hacer llegar a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato” y propuesta para presentar en posterior sesión el documento definitivo y en su caso su aprobación por el Comité de Participación Ciudadana, a cargo del **Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca;**
- XII. Informe verbal de los avances de la Plataforma 3 de 3 por la integridad de Guanajuato, a cargo de la **Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza;**
- XIII. Propuesta para llevar a cabo una reunión con Observatorios Ciudadanos del estado de Guanajuato, para dar a conocer a la estrategia del Filtro Ciudadano del Municipio de Guanajuato a través de la intervención del C. Carlos Arce, miembro del Observatorio Ciudadano de Guanajuato, a cargo de la **Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza.**
- XIV. Propuesta de mesa de trabajo para análisis y discusión de los informes de los integrantes Comité Coordinador, a cargo de la **Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza.**
- XV. Asuntos Generales;
- XVI. Clausura de la sesión;

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia y comprobación de quórum legal.

La Mtra. Katya Morales Prado, secretaria de actas del Comité de Participación Ciudadana, procede a dar cuenta de los asistentes:

Titular	Puesto
Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza	Integrante del Comité.
Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca	Integrante del Comité.
Mtra. Katya Morales Prado	Integrante del Comité.
Mtra. Andrea Ludmila González Polak	Integrante del Comité.
Mtro. Giovanni Appendini Andrade	Integrante del Comité.

Estando presentes todos los integrantes de este Comité, se declara la existencia de quórum para llevar a cabo la sesión.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

La Mtra. Katya Morales Prado, da lectura a la propuesta de orden del día y somete a consideración el orden del día por si existen comentarios u observaciones.

El Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca pide se inscriba un asunto general de su parte.

Al no existir comentarios, se procede a votación.

CPC/03.05.2021/SO/01 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se tiene por aprobada orden del día y la dispensa de lectura de los documentos previamente enviados.

III. Bienvenida al Mtro. Giovanni Appendini Andrade a cargo de los integrantes del Comité;

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Los integrantes del Comité dan la bienvenida al nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, Mtro. Giovanni Appendini Andrade.

El Mtro. Giovanni Appendini Andrade, agradece los comentarios y refrenda su compromiso a los integrantes.

Sin más comentarios se procede al siguiente punto.

IV. Informe de correspondencia por la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 1)

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza dice que se está poniendo énfasis a la recepción de los oficios que llegan y se envían, por lo que pide que si alguien tiene un comentario lo haga presente.

El Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca, pregunta que con respecto a al denuncia en materia civil, y que se hizo del conocimiento de este Comité, si se dejará solo por enterado o si se orientara para que sea turnada a las instancias correspondientes.

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza, dice que se contestará de enterado ya que no se pide que se realice otra acción.

Sin más comentarios, se da por recibido el informe.

V. Lectura y en su caso aprobación, del acta identificada bajo la nomenclatura CPC-2021-O/04 a cargo de la Mtra. Katya Morales Prado (Anexo 2);

La Mtra. Katya Morales Prado, pregunta si existen comentarios sobre el acta y al no haberlos se procede a votación.

CPC/03.05.2021/SO/02 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se aprueba el acta identificada bajo la nomenclatura CPC-2021-O/04.

VI. Lectura y en su caso aprobación, del acta identificada bajo la nomenclatura CPC-2021-E/5 a cargo de la Mtra. Katya Morales Prado (Anexo 3);

Al no existir comentarios, se procede a votación.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

CPC/03.05.2021/SO/03 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se aprueba el acta identificada bajo la nomenclatura CPC-2021-E/05.

VII. Informe de seguimiento de acuerdos a cargo de la Mtra. Katya Morales Prado (Anexo 4);

La Mtra. Katya Morales Prado señala que el seguimiento de acuerdo esta y pregunta si hay comentarios.

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza, dice que ella tiene pendiente enviar los comentarios sobre el proyecto que está a cargo del Mtro. Julio, por lo que comenta que le hará llegar estos de inmediato.

Sin más comentarios, se da por presentado el seguimiento de acuerdos.

VIII. Aprobación del Registro Mensual de Avance (REMA) correspondiente al mes de marzo de 2021 a cargo de la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 5);

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza dice que el REMA está a su disposición.

El Mtro., Julio César Rodríguez Fonseca pide que las memorias de reunión que quedaron desfasadas, se puedan agregar al documento.

La Mtra, Hilda Marisa Venegas Barboza comenta que hay mucho trabajo iniciado por parte de los integrantes, lo cual es bueno para el Sistema y el Comité.

Sin más comentarios, se procede a votación.

CPC/03.05.2021/SO/04 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se aprueba Registro Mensual de Avance correspondiente al mes de abril de 2021.

IX. Presentación del Informe mensual del Registro Voluntario de Organizaciones de la Sociedad Civil y Grupos Organizados y en su caso aprobación, para la emisión de constancias de adhesión al registro por la Lic. Perla de los Ángeles Cortés Villegas. (Anexo 6)

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

La Lic. Perla de los Ángeles Cortés Villegas presenta el informe de registros de adhesión al Registro Voluntario de Organizaciones de la Sociedad Civil y Grupos Ciudadanos, siendo la siguiente:

1. **Organización:** Colegio de Administración Pública de León
Fecha de registro: 22/04/2021

La de la voz, añade que se está dando seguimiento a las organizaciones de la sociedad civil para exhortarlos a su registro.

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza señala que la organización que integra este colegio que se integra tiene mucha apertura para colaborar con el Comité y por lo cual, se estará convocando a una mesa de trabajo.

Sin más comentarios, se procede a votación.

CPC/03.05.2021/SO/05 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se aprueba la emisión de la constancia de adhesión al Registro Voluntario de las Organizaciones de la Sociedad Civil y Grupos Ciudadanos a la organización: Colegio de Administración Pública de León.

- X. **Presentación de la propuesta de iniciativa de ley sobre modificaciones de reformas a los mecanismos de participación ciudadana en el Congreso del Estado realizada por la Comisión Estudiantil de Análisis Legislativo de la Universidad Iberoamericana León y propuesta para iniciar trabajos de estudio y creación en forma conjunta de un documento final derivado de la misma, a cargo de la Mtra. Katya Morales Prado (Anexo 7)**

La Mtra. Katya Morales Prado dice que los en días pasados los estudiantes de la Universidad iberoamericana pertenecientes a la Comisión Estudiantil de Análisis Legislativo, se acercaron con ellas, para presentar la iniciativa de reformas a la Ley de Participación Ciudadana. Cometa que ellos con cabilderos y por ende, desde su experiencia han identificado algunas brechas en esta ley, por lo cual, propone se puedan llevar a cabo mesas de trabajo con ellos para colaborar en trabajos de interés mutuo. Señala que en la mesa de trabajo se estarán trabajando los fundamentos para la reforma.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak, señala que pueden invitar a la C. Citlali Tovar para poder tener un análisis desde la perspectiva de participación ciudadana y del diagnóstico de mecanismos.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza, dice que está de acuerdo con la vinculación que se propone y que se dé énfasis en esta parte, ya que ella también está trabajando en el diagnóstico para presentar el informe de los mecanismos de participación ciudadana.

El Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca, dice que esta de acuerdo con la propuesta de acercamiento con los alumnos y así poder aportar en mesas de trabajo, por lo cual pregunta si la propuesta de reforma es con base en la ley de Sistema o de Participación Ciudadana. Las maestras refieren que es con base en la segunda. Reitera que está de acuerdo con la reunión y queda atento a las indicaciones.

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza dice que por su parte ella está trabajando el modelo de contraloría social con un ciudadano dispuesto a colaborar y reitera que es muy benéfico para el Sistema poder tener este acercamiento.

La Mtra. Katya Morales Prado dice que es muy bueno trabajar con estos chicos pues desde su experiencia pueden aportar muchas cosas que pueden ayudar al fortalecimiento del Sistema. Dice que en el chat estarán proponiendo fecha de la reunión.

Sin más comentarios, se procede a votación

CPC/03.05.2021/SO/06 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se aprueba reunirse con los estudiantes de la Universidad Iberoamericana pertenecientes a la Comisión Legislativa para que puedan presentar al Comité su propuesta de reforma a la ley de Participación Ciudadana. Aunado a esto, en el chat se propondrá hora y fecha de la reunión.

- XI. Exposición verbal respecto de los comentarios vertidos por la Auditoría Superior del Estado al proyecto denominado “Reglas y Procedimientos mediante los cuales se recibirán las peticiones, solicitudes y denuncias que la sociedad civil pretenda hacer llegar a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato” y propuesta para presentar en posterior sesión el documento definitivo y en su caso su aprobación por el Comité de Participación Ciudadana, a cargo del Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca;**

El Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca, señala que en cumplimiento del acuerdo aprobado por el Comité de Participación Ciudadana de fecha 05 de abril de este año, se envió a la Auditoría Superior el oficio SEA-CPC/074/2021 remitiendo el proyecto denominado “Reglas y Procedimientos mediante los cuales se recibirán las peticiones, solicitudes y denuncias que la sociedad civil pretenda hacer llegar a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato”, lo anterior con el motivo de invitar a dicha institución a verter sus comentarios al respecto. Refiere que el pasado 17 de abril, se dio a conocer al comité

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

el oficio ASEG/221/2021, el cual tiene una serie de 21 comentarios, los cuales giran en torno a ser sugerencias, precisiones y consideraciones; por lo que propone al Comité, presentar en sesión el documento final definitivo y en su caso votar el documento, con las observaciones que hace llegar la Auditoría y tratar que estas no compliquen o confunda el entendimiento del ciudadano.

CPC/03.05.2021/SO/07 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se aprueba que el Mtro. Julio presente en sesión ordinaria o extraordinaria el proyecto final sobre "Reglas y Procedimientos mediante los cuales se recibirán las peticiones, solicitudes y denuncias que la sociedad civil pretenda hacer llegar a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato" y agregar de esta manera, las observaciones de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.

XII. Informe verbal de los avances de la Plataforma 3 de 3 por la integridad de Guanajuato, a cargo de la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza;

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza dice que con respecto a este informe, se tienen 33 candidatos que han subido su iniciativa, por lo que propone que se dé empuje en la ciudadanía para que exijan la declaración, refiere que la Red Ciudadana Anticorrupción está poniendo énfasis en la difusión, así como el Mtro. Julio, quien está difundiendo en varias organizaciones, sin embargo, como CPC deben de empujar esta herramienta, por ello, solicita que propongan que alternativas pueden realizar.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak, dice que en este aspecto deben de fijarse en las organizaciones empresariales y académicas que están teniendo el acercamiento con los candidatos y por medio de los debates, pueden preguntar los ciudadanos sobre la declaración 3 de 3. Dice que por medio de los municipios hacer un análisis para incluir a los ciudadanos en la herramienta. Reitera que por medio de los foros se pueden estar preguntando al candidato sobre si ya presentaron la declaración 3 de 3.

La Mtra. Katya Morales Prado dice que ella se puede el C. Antonio Rivera quien es de Coparmex Irapuato para que pueda apoyar la difusión de la herramienta en el debate que organizan.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak dice que por medio de correo pueden incentivar a las organizaciones de la sociedad civil para poder preguntarles si hay algún foro donde se pueda promover la declaración 3 de 3.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

LA Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza dice que es bueno emitir un boletín informativo que pueda dar información sobre la declaración, por lo que dice que por medio del IACIP pueden elaborar esta ficha.

EL Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca dice que el Comité podría emitir un comunicado semanal sobre la declaración para dar a conocer cuántos candidatos se han inscrito en la plataforma, con el fin de que los candidatos se animen a presentarlas. Refiere que a través del grupo colectivo Guanajuato Despertó, se ha acercado a los candidatos del municipio de Guanajuato para invitar y exhortar a presentar la declaración. Comenta que el les ha dicho que la ciudadanía observará quien sube y quien no sube su declaración, además de que este ejercicio es totalmente voluntario. Refiere que solo un candidato le expresó que se le hace excesiva la documentación que debe de subirse, pero que no dijo que se le dificultaba, por lo cual el Mtro. Julio no pudo orientarlo. Además, comenta que por medio de este colectivo, se ha estado haciendo la vinculación para exhortarlos. Dice que por medio de esta vinculación se ha dado cuenta que no tienen los candidatos el conocimiento de lo que es la herramienta, por eso efectivamente falta difusión.

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza, comenta que la semana pasada se reunió con el equipo de IACIP, donde se habló sobre el desconocimiento de la herramienta por parte de los partidos, por lo cuales se acordó tener solo un correo electrónico para resolver dudas, dice que los partidos políticos no están dando completa la información de la declaración por lo que hace falta hacer material de difusión como infografías que ilustren su declaración.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak, señala que porque no se acercan con los partidos políticos para decirles cuantos candidatos están inscritos y así promover su adhesión.

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza, dice que no busca favorecer a nadie, que esta herramienta es para tener información fidedigna y pregunta a los integrantes quien se compromete a emitir este posicionamiento o comunicado.

La Mtra. Katya Morales Prado dice que ella propone que sea un requerimiento para invitar al partido para que sus candidatos puedan presentar la declaración

El Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca dice que de su parte, él ha comentado a los candidatos que la ciudadanía estará vigilando el actuar de ellos, además dice que en la plataforma de la declaración se debe de poner visible que municipio y que cargo están conteniendo, para que sea más sencillo. Asimismo, narra la experiencia de una candidata a la regiduría que le comento al candidato que era buena opción que se inscribiera.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza, dice que ella se compromete a hacer estas aportaciones para mejorar la plataforma y la Mtra. Katya dice que esto es una cuestión de mejora continua de la herramienta. La Mtra. Hilda menciona que es por los tiempos es necesario que la Red saque un exhorto al Legislativo, para que sobre todo los tiempos no se atraviesen y la declaración se vuelva obligatoria para los candidatos.

El Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca dice que se puede fortalecer esto, para que la mesa del Comité se pueda realizar con el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y llegue con más fuerza al Legislativo.

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza, dice que ella se lleva el compromiso de agendar una posible reunión con el Presidente del Consejo del IEEG.

El Mtro. Giovanni Appendini Andrade dice que la herramienta es muy eficiente, pero que hace falta un mecanismo de control para cuando se termine el encargo de la herramienta.

El Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca expone que los servidores públicos que ganen la contienda deberán de presentar la declaración inicial ante el órgano interno de control, pues se convierte en un servidor público, a lo cual se le debe de dar seguimiento y luego se viene el seguimiento en cada declaración anual, así como en la declaración final. Dice que es un trabajo muy básico pero tiene el efecto de dar seguimiento a las declaraciones y a la evolución de sus variantes.

La Mtra. Katya Morales Prado propone que se redactará una invitación para adherirse a la declaración, así como, semanalmente se dará una publicación en la página sobre cuantos han subido su declaración 3 de 3 por la integridad.

Sin más comentarios se procede a votación del acuerdo.

CPC/03.05.2021/SO/08 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se aprueba que se redacte una invitación para que los candidatos se adhieran y que semanalmente se dé una publicación en la página sobre cuantos candidatos y de que partidos han subido su declaración 3 de 3 por la integridad. La Mtra. Andrea se compromete a que el viernes 07 de mayo enviar una propuesta de invitación.

- XIII. Propuesta para llevar a cabo una reunión con Observatorios Ciudadanos del estado de Guanajuato, para dar a conocer a la estrategia del Filtro Ciudadano del Municipio de Guanajuato a través de la intervención del C. Carlos Arce, miembro del Observatorio Ciudadano de Guanajuato, a cargo de la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza.**

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza dice que el filtro ciudadano es una iniciativa ciudadana que promueve el Observatorio Ciudadano de Guanajuato. Expone que debido al acercamiento que tuvo con ellos, se deliberó hacer algo para promover la integridad y aunado a ello, derivado de que algunas personas dicen que la 3 de 3 no es un buen ejercicio, se va a promover la transparencia e integridad de los candidatos. Dice que se trata de una reunión de difusión con varias organizaciones, para poder presentar la iniciativa y que se sumen a este esfuerzo.

Sin más comentarios, se procede a votación.

CPC/03.05.2021/SO/09 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se aprueba llevar a cabo la reunión con los observatorios el miércoles 12 de mayo de 2021 a las 17:00 hrs, de manera virtual.

XIV. Propuesta de mesa de trabajo para análisis y discusión de los informes de los integrantes Comité Coordinador, a cargo de la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza.

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza, dice que se han enviado al Comité los informes de actividades de los integrantes del Comité Coordinador, por lo que pide que se lleve a cabo una mesa de trabajo para analizar estos y poder sacar una posible recomendación no vinculante. Se puntualiza que los informes corresponden a los trimestrales.

Los integrantes acuerdan fechas de acuerdo con sus agendas y compromisos que tienen ya previstos.

CPC/03.05.2021/SO/10 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se aprueba llevar a cabo la mesa de trabajo el día 18 de mayo de 2021 a las 09:00 horas, de manera virtual.

XV. Asuntos Generales;

El Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca, comenta que con respecto al proyecto de designación y destitución de magistrados y magistradas del Tribunal de Justicia Administrativa, dice que propone que el día viernes será como fecha de recepción de comentarios a dicho proyecto, para que el Mtro. Giovanni pueda emitir sus comentarios y observaciones.

XVI. Clausura de la sesión

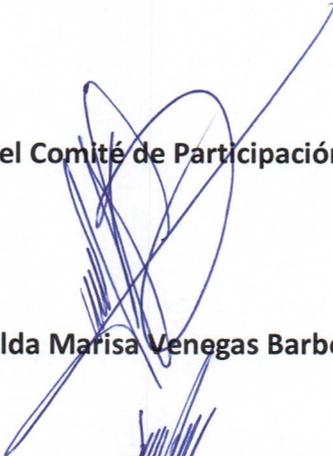
Enterados del alcance y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, siendo las doce horas con veinticuatro minutos del día de la fecha de inicio, firmando para constancia en las 12 fojas al margen y

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

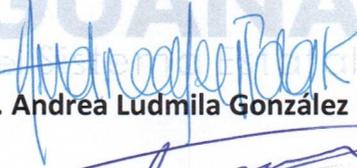
calce los que intervinieron en ella.

Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana


Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza


Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca


Mtra. Katya Morales Prado


Mtra. Andrea Ludmila González Polak


Mtro. Giovanni Appendini Andrade